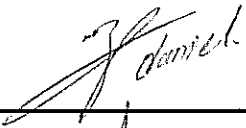
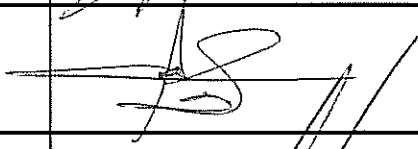
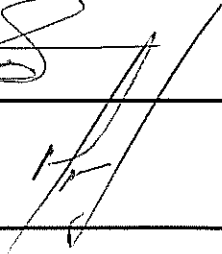


LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

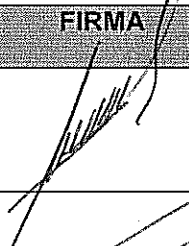
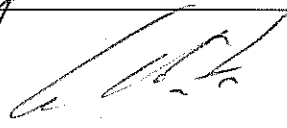
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-004-12 REFERENTE A LA OBRA DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES INCLUIDAS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO A DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO.

EMPRESAS	FIRMA
Industrias PIKAVE Daniel Bautista Vera	
Corporativo Desci. SA de CV. José Benjamín Trinidad Espinoza	
INDUSTRIAS LOA ALFREDO DELGADO ORTIZ	



LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-004-12 REFERENTE A LA OBRA DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES INCLUIDAS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO A DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO.

CENTROS DE TRABAJO	FIRMA
<p>Usaco Escuelas UENDET JEFE DE APOYO TÉCNICO</p>	
<p>Alfredo Hernández Trejo.</p>	

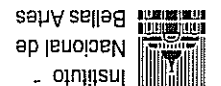


ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-004-12 REFERENTE A LA OBRA DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES INCLUIDAS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO A DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO, CUYAS UBICACIONES SE MENCIONAN EN EL SIGUIENTE CUADRO.

CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN
PALACIO DE BELLAS ARTES	AV. HIDALGO NO. 1, COLONIA CENTRO HISTÓRICO, MÉXICO, D. F.
MUSEO NACIONAL DE ARTE:	TACUBA, No. 8 COL. CENTRO, MÉXICO, D. F.
MUSEO DE ARTE MODERNO:	PASEO DE LA REFORMA Y GANDHI S/N,
MUSEO RUFINO TAMAYO	PASEO DE LA REFORMA Y GANDHI, S/N COL. BOSQUE DE CHAPULTEPEC, MÉXICO, D. F.
TEATRO REGINA	CALLE REGINA # 52, COL. CENTRO, MÉXICO, D.F.
MUSEO NACIONAL DE SAN CARLOS	PUENTE DE ALVARADO # 50, COL. TABACALERA, MÉXICO, D. F.
MUSEO CASA ESTUDIO DIEGO RIVERA	CALLE DIEGO RIVERA No. 2, COL. SAN ÁNGEL- INN, MÉXICO, D. F.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	AV. SAN ANTONIO ABAD No.130 COL. TRÁNSITO 4 PISO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	AV. REFORMA Y CAMPO MARTE S/N COL. CHAPULTEPEC, MÉXICO D. F.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	AV. JUÁREZ No. 4, COL. CENTRO HISTÓRICO, MÉXICO D. F.
CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO MUEBLE	SAN IDELFONSO No. 60 COL. CENTRO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	AV. SAN ANTONIO ABAD No. 130 COL. TRÁNSITO, MÉXICO D. F.
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO	AV. SAN ANTONIO ABAD NO. 130 COL. TRÁNSITO, MÉXICO D. F.
DIRECCIÓN GENERAL	AV. REFORMA Y CAMPO MARTE S/N COL. CHAPULTEPEC, MÉXICO D. F.

San Antonio Abad No. 130, 3er Piso, Col. Transito C.P. 06820, Del. Cuauhtémoc en México D.F.

Tel: 51 32 56 00 Ext: 1302, 1306



AV. REFORMA Y CAMPO MARTE S/N COL. CHAPULTEPEC, MÉXICO D. F.	SALA XAVIER VILLAURRUTIA
PLAZA ÁNGEL SALAS, AV. PASEO DE LA REFORMA Y CAMPO MARTE S/N, COL. CHAPULTEPEC POLANCO MÉXICO, D. F.	MUSEO DE ARTE ALVAR Y CARMEN T. DE CARRILLO GIL:
AV. REVOLUCIÓN No. 1608, COL. SAN ÁNGEL, MÉXICO, D. F.	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA
CALLE LONDRES No. 16, COL. JUÁREZ, MÉXICO, D. F.	

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 3 DE ABRIL, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; EL C. UBALDO ESTRADA MENDEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO; EL C. DANIEL BAUTISTA VERA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INDUSTRIAS PIKAJE, S.A. DE C.V.; EL C. JOSÉ BENJAMÍN TRINIDAD ESPINOZA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.; EL C. ALFREDO DELGADO ORTIZ, REPRESENTANTE DE LA C. LIDIA OCAMPO ALTAMIRANO, PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL; SIN LA PRESENCIA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-004-12 REFERENTE A LA OBRA DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REFACCIONES INCLUIDAS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO A DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO, CUYAS UBICACIONES SE MENCIONAN EN EL CUADRO ANTERIOR:

La presente acta se levanta de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como al punto 5.2 de las bases para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas para la adjudicación del contrato de obra pública sobre las bases de precios unitarios y tiempo determinado, y tiene por objeto hacer constar las aclaraciones a las bases antes mencionadas.

En uso de la palabra el C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, por parte de la convocante señala que se recibieron preguntas previamente al evento:

1. PREGUNTA: En la página 68 de las bases dice: reparación y/o sustitución de todo tipo de ductería para inyección y extracción de aire, aislamiento para ductos de aire, rejillas de inyección y extracción de aire, etc.

RESPUESTA: si se acepta, no entra en la cotización de la presente invitación, la ductería para inyección y extracción de aire, aislamiento para ductos de aire, rejillas de inyección y extracción de aire, etc.

Se le sugiere a la convocante que este punto sea cotizado por aparte, ya que este mantenimiento aumenta los costos.

2. PREGUNTA: En la página 70 de las bases dice: 1. Software:

- Corrección de fallas generadas por desviaciones o conflictos del sistema (SOFTWARE)
- Corrección de parámetros internos (SOFTWARE) cuando sea necesario
- Calibración del sistema de control cuando se requiera

- Suministro de llave de seguridad del sistema (DISPOSITIVO USB).

Podrán detallar que tipo de SOFTWARE es el utilizado para la automatización del sistema de aire acondicionado?

RESPUESTA: el SOFTWARE, es marca alerton y es necesario obtener la llave y su actualización, incluidos en los costos de mantenimiento que parte la empresa

3. PREGUNTA: En la página 16, 20.1.16 de las bases dice: relación y copia de los trabajos similares a los de la presente invitación, en los que acrediten la experiencia y la capacidad técnica, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y el periodo de ejecución de los mismos,

¿se pueden entregar copias de facturas en vez de contratos.?

¿y ya no sería necesario cumplir con manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, en el caso de que no haya formalizado contratos.?

RESPUESTA: Se tendrá que incluir la relación completa y copia de hasta tres contratos que sean representativos, en el caso.

No se podrán incluir facturas, deberán ser contratos y en el caso de que no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades deberán presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad.

4. PREGUNTA: en la página 16, 20.1.15, dice. Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo.

¿Podría la convocante explicar en otras palabras este punto?

RESPUESTA: se refiere al procedimiento de ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo de manera general del concepto del servicio que se llevara a cabo en cada uno de los equipos mini split y tipo paquete.

Se procede a contestar las preguntas de la C. LIDIA OCAMPO ALTAMIRANO, PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

5. PREGUNTA: Debido a los días festivos de semana santa habrá alguna prórroga para entregar las propuestas técnica como económica

RESPUESTA: No se acepta, se tendrá que apegar a las bases de invitación, y a los tiempos marcados por la Ley

6. PREGUNTA: En caso de los equipos del Palacio de Bellas Artes, en función de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo, esto se cotizara por separado o dentro de la propuesta económica

RESPUESTA: No se acepta deberá incluir en la misma oferta técnica y económica

Toma la palabra el C. ALFREDO HERNANDEZ TREJO, por parte de la convocante y dice que se retira del catalogo de conceptos el siguiente punto.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA UBICADA EN:  
CALLE LONDRES No. 16, COL. JUÁREZ, MÉXICO, D. F.

EQ. No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UBICACIÓN	IMPORTE
2	UN EQUIPO DE AIRE LAVADO CON MOTOR DE 15 H. P. EN LA MANEJADORA Y UN MOTOR DE 1 ½ H.P EN TORRE DE ENFRIAMIENTO	BUFFALO FORGE	OFICINAS Y SALONES	

El C. ALFREDO HENÁNDEZ TREJO, pregunta a los presentes si existe alguna duda o comentario respecto al procedimiento, a lo que los presentes responden que no cuentan con dudas.

Toma la palabra el C. JOSÉ BENJAMÍN TRINIDAD ESPINOZA, por parte de la empresa CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V., y manifiesta que cuenta con preguntas.....

Se procede a contestar las preguntas de la empresa CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.

7. PREGUNTA: en la página 68 dice: Los trabajos de mantenimiento correctivo se proporcionará cuantas veces se requiera y consistirá en la realización de trabajos que por reparaciones sea necesario efectuar, a los equipos de aire acondicionado, aire lavado, ventilación, humidificación, resistencias eléctricas y extracción, propiedad del "INBAL", incluyendo el 100% (cien por ciento) de las refacciones a sustituir.

"El contratista" deberá efectuar los trabajos de mantenimiento de mantenimiento correctivo, enviando personal técnico especializado y suficiente al lugar de ubicación de los equipos dañados, localizando fallas en los equipos con métodos técnicos apropiados, sustituyendo todas las partes y/o equipos dañados, tales como: contactores, motores, de alimentación eléctrica de los equipos, válvulas, filtros de cualquier tipo, evaporadoras, condensadoras, capacitores, switch de flujo, compresores herméticos, semi-herméticos y tipo tornillo de cualquier capacidad, en caso de que no sea posible la reparación de cualquier accesorio, motor, pieza, compresor, y/o equipo completo, "el contratista" deberá sustituirlos por uno nuevo, sin cargo extra para el "INBAL", embotinado en todos los motores eléctricos que lo requieran de cualquier capacidad, accesorios, mecanismos, controles eléctricos, electromecánicos, controles de refrigeración y tarjetas de control electrónico defectuosas, controles inalámbricos de los equipos, poleas, empaques, sellos mecánicos, aspas de ventiladores, arrancadores, piedras desecantes, aceite, gas refrigerante, resistencias eléctricas, humidificadores, perillas de control, cableados eléctricos de los equipos interiores y exteriores, bases y soportes, mirillas, zapatas, platillos, calentadores de Carter, manómetros de presión, tubos para drenado, flotadores, turbinas, jaulas de ardilla, bombas, sensores, tuberías, reparación y/o sustitución de todo tipo de ductería para inyección y extracción de aire, aislamiento para ductos de aire, rejillas de inyección y extracción de aire dañadas, etc. etc.

? se tomaría en cuenta el cambio de compresores tornillo que se encuentran ubicados en el Museo Nacional de Arte, Museo de Arte Moderno, que su capacidad nominal sobrepasan las 70 toneladas de refrigeración, el costo de la propuesta económica?  
RESPUESTA: Se tiene que considerar el cambio de compresores de tornillo en el Museo Nacional de Arte, Museo de Arte Moderno.  
8. PREGUNTA: En la página 70 especificaciones técnicas para los equipos del Palacio de Bellas Artes Dice: SISTEMA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN:

CONSIDERACIONES MÍNIMAS PARA EL SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE

En función de las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo se detallan acciones que se deben de tomar para el óptimo funcionamiento del sistema de control y automatización del aire acondicionado instalado en el Palacio de Bellas Artes.

1. SOFTWARE:

• Corrección de fallas generadas por desviaciones o conflictos del sistema (software).

• Corrección de parámetros internos (software) cuando sea necesario.

• Calibración del sistema de control cuando se requiera.

• Suministro de llave de seguridad del sistema (dispositivo usb).

1. TARJETAS DE COMUNICACIÓN Y CONTROL.

• Limpieza en general con productos químicos dielectricos adecuados para el servicio de las mismas (no corrosivos, ni solventes inflamables).

San Antonio Abad No. 130, 3er Piso, Col. Transito C.P. 06820, Del. Cuauhtémoc en México D.F.

Tel: 51 32 56 00 Ext: 1302, 1306



- Reposición o sustitución de relevadores de control.
- Reposición o sustitución de transformadores en gabinetes de comunicación y control y/o en cualquier parte que lo requiera de todo el sistema de comunicación y control.
- Reposición de cableado de comunicación y control en el caso de encontrarse dañado, suministrado por la empresa que de servicio de mantenimiento en los metros que sean necesarios y calibres requeridos así como las características técnicas adecuadas.
- Cambio de refacciones al 100%, cuando sea necesario

3. SENSORES EQUIPO DE MEDICIÓN DEL SISTEMA:

- Limpieza de sensores de temperatura, humedad, presión, flujo de agua, flujo de aire.
- Limpieza de medidores de presión y temperatura.
- Limpieza de y/o reposición de termostatos de control de cuarto.
- Limpieza y/o reposición de válvulas de agua helada de 2 y 3 vías.
- Cambio de refacciones al 100%, cuando sea necesario

4. REGULADORES DE VELOCIDAD (VARIADOR DE FRECUENCIA) MARCA ABB ACH550 Y YASKAWA:

- Limpieza de carcasas, disipadores de calor, tarjetas, y modulo de mando o tabletas de operación manual y automático de los reguladores con productos químicos dieléctricos adecuados para la limpieza (no corrosivos, ni solventes inflamables).
- Reposición de ventiladores de disipadores de calor cuando presenten daño o lo requiera.
- Revisión de la comunicación y el cableado de los variadores a tableros de control.
- Reposición de bobinas (bobinas toroidales) de detección de operación de motores cuando se encuentren dañadas.
- Apriete de bornes de conexión
- Cambio de refacciones al 100%, cuando sea necesario
- Reposición del variador en caso de presentar daño y que su reparación rebase mas del 50% del valor del equipo.

En la visita a sus instalaciones el día 30 de marzo, nos comento personal del Palacio de Bellas Artes, que hay un variador dañado

¿Este variador de frecuencia se entregara funcionando o se tendrá que considerar en la propuesta?

RESPUESTA: Se tendrá que considerar en la propuesta, toda vez que no hay un servicio de mantenimiento contratado

9. PREGUNTA: En el entendido que el variador de frecuencia son de importación y los tiempos de entrega son muy largos de hasta veinte semanas, para las refacciones como equipo nuevo  
¿Qué hacer en este caso?

RESPUESTA: Se deberá considerar un stock de refacciones en su propuesta que deberá de estar en almacenes de la empresa que resulte adjudicada, toda vez que las condiciones de atención son plazos no mayores a 48 horas.  
Para el caso del variador dañado deberá presentar una cotización con tiempo de entrega por parte del fabricante, para conceder un plazo mayor a las 48 horas.

.....

No habiendo más que agregar y estando de acuerdo los presentes se da por concluida la presente acta a las 14:30 hrs, del día de su fecha, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron poniéndose a disposición de los licitantes a partir de esta fecha, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en San Antonio Abad no. 130, 3er piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, México D.F., así como en la página de del Instituto Nacional de Bellas Artes <http://www.bellasartes.gob.mx/servicios>, la cual la podrá consultar 24 horas después de este evento.

C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO  
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

C. \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. \_\_\_\_\_  
ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. UBALDO ESTRADA MENDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO

8

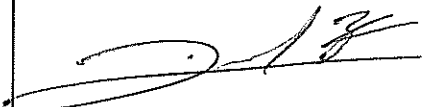
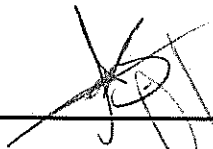


Instituto  
Nacional de  
Bellas Artes



Consejo  
para la  
Cultura

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

EMPRESAS	FIRMA
C. DANIEL BAUTISTA VERA INDUSTRIAS PIKAJE, S.A. DE C.V.	
C. JOSÉ BENJAMIN TRINIDAD ESPINOZA CORPORATIVO DESCI, S.A. DE C.V.	
C. ALFREDO DELGADO ORTIZ C. LIDIA OCAMPO ALTAMIRANO, PERSONA FÍSICA	